



Programa de Reembolso para Calentadores de Agua

Reembolsos Disponibles:

- \$650 por la compra e instalación de un calentador de agua sin tanque o un calentador de agua de súper alto rendimiento a gas natural nuevo con un factor uniforme de energía (UEF, por sus siglas en inglés) de 0.81 o más o una eficiencia térmica (TE, por sus siglas en inglés) de 82 por ciento o más.
- \$750 por la compra e instalación de un calentador solar con sistema alternativo a gas natural nuevo.

Cómo Obtener Su Reembolso:

1. Revise la elegibilidad y requisitos del programa.
2. Compre un calentador de agua a gas natural nuevo.
3. El técnico debe instalar el calentador de agua a gas natural. El técnico debe cumplir con las instrucciones del fabricante así como con todos los requisitos y códigos de seguridad aplicables.
4. Envíe la aplicación completa, el recibo de compra del calentador de agua y la factura de instalación dentro de los 180 días de la instalación a:

APLICAR EN LÍNEA (PROCESO MÁS RÁPIDO)

www.texasgasservice.com/rebates

0

CORREO ELECTRÓNICO

TGSRebateSubmission@TXGas.com

CORREO

Texas Gas Service Energy Efficiency Program
P.O. Box 401
Oklahoma City, OK 73101-0401

Si tiene alguna pregunta, por favor escriba a EnergyEfficiency@TexasGasService.com o llame al 512-370-8256.

Requisitos del Reembolso:

- Las solicitudes incompletas pueden no tomarse en cuenta.
- El reembolso es por la compra e instalación de un calentador de agua a gas natural calificado en una casa nueva o existente.
- La instalación debe ser hecha por un contratista autorizado.
- Deben obtenerse todos los permisos requeridos por la Ciudad de Austin o la instalación no será elegible para reembolso.
- El cliente es responsable del costo total e instalación del calentador de agua a gas natural calificado.
- **Para Calentadores Solares de Agua con Sistema Alternativo a Gas Natural:**
 - » Los calentadores de agua a gas natural asistidos por energía solar deben ser instalados para dar apoyo a un aparato doméstico a gas nuevo o existente como calentadores, depósitos de almacenaje de energía, calentadores sin tanque o sistemas de calefacción de piscina. Los aparatos domésticos solares que no operan en conjunto con un aparato doméstico a gas natural, no califican.
 - » Solamente los sistemas activos con paneles (o recolectores) que tengan la certificación OG-100 de la Solar Rating Certification Corporation (SRCC, por sus siglas en inglés) califican para este reembolso.

Eligibilidad:

- Este reembolso está disponible para los clientes de Texas Gas Service que califiquen, que se encuentren dentro de los límites de las ciudades de Austin, Bee Cave, Cedar Park, Cuero, Dripping Springs, Gonzales, Kyle, Lakeway, Lockhart, Luling, Nixon, Rollingwood, Shiner, Sunset Valley, West Lake Hills y Yoakum y que tengan los códigos de tarifa base de servicio de gas ABIA I/S, AUST I/S, BEEC I/S, CDPK, CUER I/S, DRIP I/S, GONZ I/S, KYLE I/S, LAKE I/S, LOCK I/S, LULI I/S, NIXO I/S, ROLL I/S, SHIN I/S, SUNV I/S, WLHS I/S y YOAK I/S.
- Para ver la elegibilidad de su reembolso, vea el CÓDIGO DE TARIFA la parte superior de su recibo. Si aún tiene preguntas, por favor contacte a Texas Gas Service al 512-370-8256 antes de proceder con la compra o instalación.
- Para calificar para el reembolso, el cliente debe tener una cuenta activa con Texas Gas Service.

Información Importante:

Los reembolsos son limitados y se otorgarán a los primeros clientes que los soliciten y mientras haya disponibilidad de fondos del programa. Texas Gas Service exhorta a sus clientes para que revisen todos los requerimientos de elegibilidad. Los cheques de reembolso serán enviados por correo de seis a ocho semanas después de la aprobación y están sujetos a la disponibilidad de fondos del programa.